

nagiana? A solo perder
gente, a recargar este
pitón de enfermos, a
minuir la guarnición,
a volvernos sin haber
visto, pero con dolorosa
perdida, quando es lo
go quedaba entero?

Al entrar no hay
fuerzas con que poder
hacer una columna ve-
te que opere en el inte-
rior, q. los persiga in-
temente, q. no los per-
ta reunir, q. los faci-
te los haga ser nuestros
o huir a otras region-
es no son provechosas, son
muy dañosas estas re-
das a larga distancia

262
de la Plaza, y como V. J.
sabe las represas el arte,
maxime en terreno como
esto, en donde por una pica
podria darse un chasco,
si con imprudencia e immoderacion
se sacare la guarnición
de la Plaza p. a. Mearla
a correr fortuna: Las oca-
siones q. han sido de apro-
vechar, se han aprovechado,
pero fue siempre teniendo
muy presente aquel sabio
adagio que dice: Mira lo
que haces y lo q. despues
te puede suceder.

Espero que estas razo-
nes que expongo habrán
tenido p. a. no ir a fuerza
nada como que fui otro

varias veces merecerán la
superior aprobación del

Qlor que al S. S. m.
S. Juan de Amio
7.º de 1819.

Tomás de S. S. m.

L. Cap. General int.º de Venezuela.

Comand. Genl. de Bron
donos

— 263 —
1819 - Junio 16 -

Contados 12 23 de junio
Tomados en el mismo día
por las disposiciones de
la ley

Con el ad/unto parte se ins-
truyera J. S. de la accion q.
de los enemigos el 12 del
corriente en el Hato de la
Cantaura, mas considera-
do q. estos en reponiendo
suspendida con la mucha
fuerza q. les queda, inten-
ten penetrar en esta Pro-
vincia segun estos infor-
mado por las declaracio-
nes q. he recibido a varios
hijos menores, y por los pape-
les, y cartas particulares q.
copi en el Saco, en los q. v. la
ordenen terminantes q. el
Congreso de Indagacion te-
nia expedidas a Maricao, y
Sedem, para apoderarse

alla Capital de Bon-
tona, hallándose en
día farto de munición
y alimento, para a
mor con estos artículos
completamente los Con-
nos, y el Pajiamas de aq
he combocado para ena
necesario, he de menear
de V.S. se cuba ala may
tubedad, remitiame a
Primer 500. fusiles, co
brayoneter, y 16000 car
chos, cuyos efectos me
ten muchos, mucho, mu

tambien he de men
cer de V.S. se deigne con
denar el poanino q
tengo pedido, para extra
er de la Costa los bomb
hustiles para reponer
Pratation de la Regre
los quistes traxora mas q

264
nunca son puecos, y por
lo tanto pago a V.S. he
nuebo esta declamacion.

Puede V.S. figurarse
enq estado se hallan
mis heridos, pues n ante
riormente mis enfermos
se hallaban en la mayor
misericordia, en la actualidad
q ha pasado mas tiempo
y quanto con menor cura
ser q cada no sea hoy la
situacion lamentable de
estas guerras?

Dignese V.S. compen-
darse de las diligencias de
estos soldados, q han de
mado su sangre por tu fey
y de hacer q con sus salu
providencia, se les socorra
de era Capital con biberes
medicinas, y un Practican
te, respecto a q el q habien

Dios que a N. m.
Ordo 16 de Jun 2010
Eugenio H. Trana

Comand. Militari

C. L. ... Dec 23

12. *Amphispiza bilineata*

Cap. 1.º Gen. delos Probind. de Vm.

1819. June 10

-265-

3. C. 5.

El Com. Genl. de Barcelona con-
fide, si de verdad me dice lo que
copio.

"Visto del Comandante en paciencia
por la columna de mi mundo, la
operación que el Señor, y habi-
endo hecho una cuenta sobre el
nuestro con intención de conseguir
esta descomulgación de Dios, hombre
que halla había enlazado con
Caballeros. Específicamente Caminar
de día y noche el Sr. Alguacil
para no haber el logro de
me prometía poder andar la H-
bida, por me hallaba operando
en el Señor se Replegaban a
pauca de su Dilección, y en la
en S. Diego, Albandore conigo
en Caballada, mas concurrida de
la infidelidad que los habitan
de aquel pueblo han tenido
que muy ordeni guerras. = El
como continuaban y al llegar
al punto de la Continuar

"el Sr. de me presentaron la
 "enemiga & en estado de guerra
 "Infanteria y Caballeria con
 "ataques vigorosos. mas por
 "fuerza de valor y de un balon
 "deado se opusieron aqui inter
 "f. de un balon de asalto.
 "Cadaque fue impedimento p
 "ambas partes habiendo sido
 "derrotado siete horas con m. b.
 "luna fucia y alguna de ca
 "naba de guerra y Reconociendo
 "el enemigo en gran perdida
 "y lo imposible que le sea
 "bata me con de incomodidad
 "y yo continúe mi marcha
 "el Emperador abajo sobre este
 "blo en encontrar en mi
 "el mas minimo obstaculo
 "perdida de los facciosos fue
 "muy considerable, no me
 "responsable de ella a N. que
 "habiendo sido dable Reconocer
 "el campo mas gran ter
 "nave de f. fue herido
 "se decia que mas soldados
 "batacos quise en un quito
 "Castro de los Gof. f. me
 "perdieron fucion los llan

-266-

"Eusebio de Villa, Nava, Mo
 "nacho, y Pizarro, y algunos otros
 "oficiales conocidos por belicosos
 "en una guerra. - Nuestra
 "guerra no ha dejado de ser de
 "consideracion mas siempre debe
 "haber sido mas infamia que la
 "de los enemigos en guerra y lo
 "beneficio de mi guerra. - Dios
 "que a la m. d. General
 "de Oros 16 de Junio de 1813.
 "Eugenio de Aband,

Lo que participo al Sr. J. p.
 mi suplico. Conocimiento.

Dios que a la m. d. d.
 M. Rafael de Arana, 16 de Ju
 nio de 1813.

J. M. Martinez


Capitan Gen. J. Ramon Corrales

D. La G.
mand. Genl.
a Barcelona

1819 - Enero 19 -

— 267 —

humb

Opuntia a Tarragona
1.ª de Julio

He recibido el oficio de V. S. del
5.º del corriente, y enterado de su con-
tenido, contesto, y apenar de mis activas
diligencias para extraer para el serbi-
cio los Tabernáculos de esta Provin-
cia segun S. C. tubo a bien fuertemente,
todas mis providencias, y trabajo, han
sido inútiles, pues con ninguna gente
he conseguido a causa de las continuan-
tes extracciones q. mis predecesores
hacian para Camana, Manzanita,
y Preboste de Yumina, agregándose
a esto las muchísimas familias q. se
han trasladado a los Valles de los
y Contin. de via Capital, en donde hace
unos años disputan de una Yara
octaviana, no tienen pensión algu-
na, y ni han contribuyen con

una favor, motivo por el qual
hay halli infinita poblacion.

Las ruinas espuestas y
de haber sido este lugar el teatro de
guerra, lo han puesto en un estado
de un todo deshabitado, como resulta
de los informes q^e tengo de los señores
Comandantes de los Puestos.

S. Conoce lo importante q^e
es el aumentar mi Columna. Lo
es la q^e por la localidad q^e ocupa, ha
hecho todo el flanco de esa Corda, y ad-
mas el perimetro extenso q^e com-
prende esta Provincia, y es por mi
recuerdo para a soy batido. Segun
na y. S. q^e las comisiones de señores
consideran las encargos y respensas
a sus intentos?

S. S. mejor q^e a mi le com-
q^e para tener buenos soldados se-
cristian excelentes oficiales. Esto
tiene el Batallon de la Prema,

268
que en muy poco tiempo me permitan
y amplexar en las facultades que se les
dieren, lo qual le sera inacequible
a. Señores poder se halla solo. En este
concepto, suplico a. S. al noble en-
seguir del fabor en la de las operaciones,
q^e se me conceda la extraccion
de los salones q^e hay en los Valles
de los y. S. contra el de los señores, por
ende de Comandante de señores, y como
de la Comandancia q^e me dice, con los
señores de señores q^e hay en su tierra.
Por lo, si bien q^e se me permite q^e los
señores me tienen una actividad inde-
dita en la tierra, que se me
mea en q^e se considera, y que
ellos a nadie absolutamente eximen
del servicio, por lo q^e si con prontitud
no acude y. S. a mi peticion, estas co-
puesto a supir un de cada dos dias
por el contrario, si se me permiten
los salones q^e se me permiten como

tenere otros facciosos, uno de los
batones.

Atajo presentando a S. J. en la
Corte de Carrion a no hay ninguna
promesa. Inútil para las armas,
reparto a S. J. todos los días de la
Batalla de Clavillos.

De la parte de los recibidos de
los bienes de la tierra de Carrion, se
ha no haber de nada novedad por
la parte del d. Carrion.

De la parte de la tierra de Carrion
se ha de la tierra de Carrion.

Eugenio de Carrion

Atajo presentando a S. J. en la
Corte de Carrion a no hay ninguna
promesa. Inútil para las armas,
reparto a S. J. todos los días de la
Batalla de Clavillos.

269

Capitania General de
VENEZUELA

Mesa de
OPERACIONES

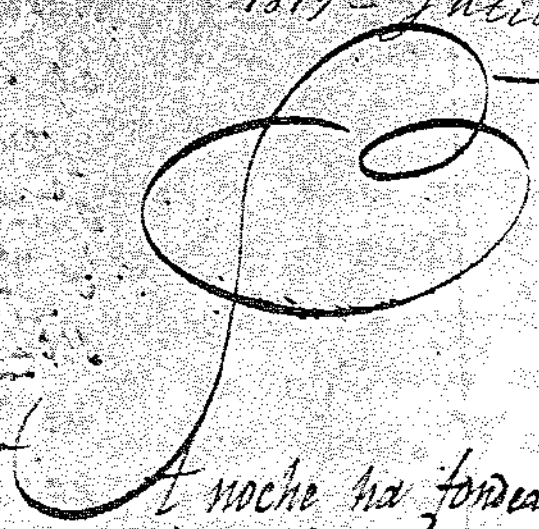
Correspondencia

MES de JULIO

de 1859.

1819 - Julio 2 -

-270-



[Faint, mostly illegible handwritten text in the left margin, appearing to be bleed-through from the reverse side of the page.]

A noche ha fondeado en esta
Pto. una Soleta procedente de Stoma,
y en las canchales particulares q. ha
traído (q. he reconocido seg. con-
tumbre) en tales de ellas hablan
de una ligadura q. se prepara en
Mangasita q. venir con Tropas
operar sobre esta Prov. De re-
sultar de esto no encuentro la so-
leta. Asegurados de la carga y
conjug. la volverán a desem-
barcar y la han remitido des-
cargada. Todos estan creyendo en
Pomareve realizando esta
operacion: Cuesta y q. si el
proyecto fuere cierto con la tra-
pa q. tengo me opondré a los
diligios de los Encargos, muy
seguro de q. les contare cada su

cedia, p.º p.º esto es indispensable se sirva V. hacer se incorporen los Totos de ambas q. con fha. de ayer solitaria de 47. y al mismo tpo. si es libre y 47. lo entienda por una ordena con C.º p.º para no en el M.º de C.º. Cumma no puede despoheñer de el y el Ganado q. es con lo q. tiene p.º la dicha ración men de mi y medio q. me cito ninguno en razón a las circunstancias y a la poca Era V. perudido q. ha en los endos suministrando el pedado q. he embargo en el Pueblo y con el M.º q. he resido de los veint q. tod esto se me va a do particularmente el p.º no tengo q.º mas q. q.º dia. Sirva V. si lo tu bien mandan se me f.º

-271- un poco de vino q.º conuier bala de fuel y lucas y sacos q.º ha cer Sacos y flecos puer ademas de las q.º yo necesito q.º las froy. de q.º quedo disponer, tengo q.º auxiliar continuam. al Comand. Int. de la Columna de los Stanos con esta especie. V. determinara lo q.º fuere de su sup.º agrado. De quemas ocuran dari a V. los mas pronto aviso.

Los que a V. m. a.
San.º Julio 2. de 1819
F.º Juan an. Int.


Capitan Gral. delas Provincias de Venezuela

1819- Julio 15-

-272-

En este momento me avisaron
sobre la bula de Eugenio,
al parecer de Cam, q. ha-
nan de la parte de bualabon
to, lo q. comunico a N. para
su inteligencia.

Dios que a N. a P. Barce-
lona Julio 15 de 1819. -

Juan Sanjurjo - Senor
Comand. General D.º
Eugenio de la Cruz -

Es copia

Eugenio de la Cruz